

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA.**

Como complemento a la Resolución de 6 de febrero de 2021, por la que se publicó la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Superior de Administración por el sistema de promoción interna, se procede a la siguiente modificación:

Vocal titular:

- Manuel Cascón González, en lugar de Olga Rius Gázquez.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios de edificio de Rectorado de esta Universidad, así como en la dirección [www.uam.es](http://www.uam.es). Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Madrid, a fecha de la firma digital.

EL RECTOR  
P.D. EL GERENTE  
(Res. 16/12/2019) (BOCM 07/01/2020)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6750-3279-6D6BP5134-6D68	<b>Fecha</b>	12/03/2021
<b>Firmado Por</b>	Teodoro Conde Minaya - GERENTE - GERENCIA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6750-3279-6D6BP5134-6D68">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6750-3279-6D6BP5134-6D68</a>	<b>Página</b>	1/1

